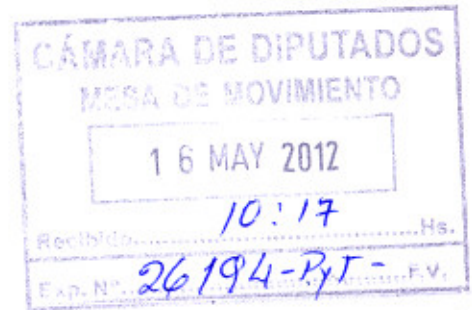




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial requiera a la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) 7º Distrito, informe lo siguiente:

1 – Las razones por las cuáles al día de la fecha no ha comenzado el ensanche del **punte** sobre la Ruta Nacional 11, que cruza el **canal de Serodino**, a la altura del Km. 349., donde existe una curva cerrada y angosta, cerca de de la localidad de Oliveros.

2 – Fecha estimativa en qué comenzará la obra y el tiempo estimado de duración.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
DIPUTADA PROVINCIAL
PRESIDENTA
BLOQUE PRODUCCIÓN Y TRABAJO - F.P.V.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente pedido de informe se solicita en razón de lo informado por el **Expte. 24972**, de mi autoría, en donde se había solicitado información del Canal de Serodino. En el mismo, la Dirección Nacional de Vialidad en fecha 4 de enero del corriente año informó al Secretario de



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Obras Públicas que se habría rubricado el contrato de obra y que la misma se preveía su inicio en el mes de Febrero.

Desde la Comuna de Oliveros se comunica que la obra no ha comenzado, el cartel expuesto al costado de dicha puente tiene fecha de comienzo de obra "febrero de 2011".

El 31 de marzo se cumplieron 11 años del fatal accidente donde fallecieron seis jóvenes en un choque, fue el más impactante y el que más conmovió a la localidad de Maciel, de donde eran oriundo cuatro de ellas, más precisamente cuatro chicas, otro de Puerto Gral. San Martín y el otro de San Lorenzo. Sin contar el innumerable numero de accidentes que hubo en el lugar.

Desde esa fecha y hasta hoy, según manifestó la madre de una de las víctimas, salvo alguna iluminación y la instalación sobre el pavimento de los listones denominados despertadores, todo sigue igual y el ensanche del puente y de la ruta que prometieron lo gobiernos provinciales de turno, así como también las autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad, nunca se hizo, demostrándose así la inacción total por parte de las autoridades.

Debemos tener en cuenta que una de las características del lugar que nos ocupa en el presente proyecto es el alto tránsito de autos y camiones que se registra y que incluso se duplica en épocas de cosecha, es por ello, el reclamo por parte de mucha gente para que se concrete dicha obra, que redundaría para el bien de todos, ya que por una razón u otra la usan, y de esa manera, con el ensancha prometido, se evitarían que se sigan produciendo accidentes.

Si bien es cierto Vialidad Nacional informó que se avanza con el contrato que adjudicó el trabajo, no menos cierto es que los habitantes siguen reclamando por la pronta concreción de la obra, que la misma no sufra más dilaciones, habida cuenta de las postergaciones que en forma casi permanente ha sufrido, producto de haber quedado desiertos dos



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

llamados a licitación. Acerca de esto, se expresó una de las madres de las víctimas, que "las obras llegaron a licitarse e incluso una firma Ecasa, se adjudicó la obra. No obstante, de aquel accidente pasaron 10 años y sobre el puente nadie sabe nada y todo sigue igual".

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
DIPUTADA PROVINCIAL
PRESIDENTA
BLOQUE PRODUCCIÓN Y TRABAJO - F.P.V.